

ANTE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

Habiéndose reunido varios representantes de la AJEHP con las capitanas/representantes de todos los equipos de OkLiga Femenina en fecha 15 de abril de 2020, se redacta el presente **COMUNICADO OFICIAL** con el objetivo de unificar y concretar una postura en relación con la situación causada por el COVID-19 (Coronavirus). Así, con el voto favorable de la mayoría, se **ACUERDA**:

- a) La Asociación de Jugadoras se manifiesta a favor de jugar todas las competiciones suspendidas y finalizar la temporada. Sin embargo, para que ello pudiera producirse, los órganos organizativos de la competición deberán garantizar al 100% la seguridad y la salud de las integrantes de todos los equipos.
- b) Que, teniendo en cuenta, entre otros motivos, la realidad económica de las jugadoras de OkLiga Femenina; acumulación de partidos y viajes en pocos días y la incompatibilidad laboral y/o académica de algunas jugadoras, la Asociación de Jugadoras se manifiesta contraria a jugar durante el mes de julio.
- c) Que, en el supuesto que los órganos competentes decidieran finalizar la temporada 2019/2020 jugando a puerta cerrada, la Asociación de Jugadoras pone de manifiesto que las jugadoras están dispuestas a jugar a puerta cerrada, siempre que se garantice la seguridad y la salud de todos los miembros de los equipos.
- d) Que, en relación con el desenlace de las competiciones suspendidas, a pesar de que la mayoría de las jugadoras se han pronunciado, en caso de que no se pueda jugar, a favor de finalizar la temporada en blanco,

la Asociación de Jugadoras considera que la decisión corresponde a los organismos competentes.

El presente comunicado oficial se redacta con fines constructivos, por ello, desde la Asociación de Jugadoras manifestamos la voluntad de mantener un dialogo constante y positivo con los órganos competentes.

Firmado en representación de las jugadoras de los equipos participantes en la OkLiga Femenina.



Cesc Campor
Presidente de la AJEHP